RICARDO DELGADO ROMAN

Nació en Sánchez Román, Zac., el 12 de septiembre de 1900.

Falleció en Guadalajara en 1964.

Historiador. Dedicose con gran empeño al estudio de la historia agraria y del período de la Reforma, así como a la numismática. Formó notable biblioteca y dejó al morir una maciza biografía de Francisco García Salinas, realizada a base de pacientes investigaciones, la cual permanece inédita.

Ha escrito: Las monedas jaliscienses durante la época revolucionaria (1938); Las primeras tentativas de fundaciones bancarias en México (1945); El ejido (1947); Madero y la Revolución Agraria (1948); Aspecto agrario del gobierno del general Victoriano Huerta (1951); Trayectoria del pensamiento agrario del Lic. Juan Francisco Román (1952); Tadeo Ortiz. Esbozo biográfico y crítico (1952); Valentín Gómez Farías y el pensamiento de los hombres de la Reforma (1959); Origen y desarrollo del liberalismo mexicano, trabajo inédito ya terminado, que es la biografía de Francisco García Salinas, prócer zacatecano.

Fuente: Ricardo Delgado Román. Las primeras tentativas de fundaciones bancarias en México. Guadalajara, Jal., Talleres Gráfica, 1945, 163 p., 37-42 y Madero y la Revolución Agraria. Guadalajara, Jal., Talleres Gráfica, 1948, 96 p., p. ils.

EL BANCO NACIONAL DE 1822

Cabe a Jalisco la satisfacción de haber sido cuna de varios economistas que, a raíz de la consumación de la independencia, vieron la necesidad de la creación de bancos con el objeto de incrementar la industrialización del país, formulando uno de ellos, programas para este fin.

Debido a nuestra política turbulenta, ninguno de estos proyectos tuvo feliz realización, ya que para el desarrollo de empresas de esta naturaleza se requiere que haya una relativa

seguridad para los inversionistas.

Tres bancos funcionaron, sin embargo, aunque irregularmente por la causa indicada, siendo uno de ellos el de San Carlos, el de avío creado por decreto del 16 de octubre de 1830 y otro el Banco del Cobre.

Para nadie es desconocida la cadena ininterrumpida de rebeliones armadas que se han sucedido en México desde nuestra emancipación de España hasta la fecha, y solamente durante la época gubernativa del general Díaz, hemos tenido un período de una economía franca y decididamente constructiva.

Así pues, los programas teóricos sobre la creación de Bancos en México inmediatamente después de consolidada —si no nuestro independencia, porque nunca hemos sabido tenerla— nuestra separación de España, han quedado como motivo de relación histórica y como brotes tendentes a constituir una economía mexicana echando mano de los adelantos técnicos en la materia de que entonces se disponía.

Uno de los primeros y más tenaces economistas que pugnaban por el establecimiento de un Banco Nacional fue el que con el seudónimo de "Un Ciudadano de Jalisco" y en el tomo I de El Fanal del Imperio mexicano o Miscelánea Política extractada y redactada de las mejores fuentes, periódico iturbidista impreso en México en 1822, da cuerpo a su muy interesante proyecto de constitución bancaria.

Comienza el doctor don Francisco Severo Maldonado —que es el que se escuda con el seudónimo de "Un ciudadano de Jalisco"— a hacer su exposición de motivos en la siguiente y pintoresca forma:

"Para salir de un golpe de todos los ahogos que nos cercan, y obrar en el cuerpo político una cura completa y radical, cual jamás ha sido soñada por ninguno de los legisladores antiguos y modernos, que, a pesar de todas sus buenas intenciones, no han hecho más que precipitar a la especie humana por el derrumbadero de la infelicidad, no hay más que organizar un banco nacional, capaz de sacar a la nación mexicana del abismo de miseria en que la han dexado gimiendo los españoles, y que derramando por todas partes la comodidad y la abundancia entre todos los habitantes del imperio, aisle enteramente al despotismo de todos sus instrumentos natos, que son todos los hombres menesterosos y cuitados que tan fácilmente se le venden por una ración miserable para servir a la opresión del resto de sus conciudadanos."

La creación de este banco sería financiada con las alhajas de todas las iglesias del país, de oro y plata, que no fueran de indispensable uso para el culto, con el objeto de amonedarlas y que sirviesen de capital inicial para asegurar el funcionamiento del mencionado banco. También se recibiría, la cooperación de los ciudadanos que voluntariamente quisiesen contribuir al fomento de esta institución de crédito, quedando

debidamente afianzada la devolución de las alhajas, devolviéndolas de "su mismo peso y ley, y mejoradas de hechura y forma" a expensas de la Nación.

Una de las garantías que se ofrecen es devolver estas alhajas reconstruidas nuevamente con el producto de ellas mismas, y otra, los bienes nacionales.

La forma de constituir el capital del Banco adolece de sentido práctico, ya que el clero, con todo el poder que tenía en esa época, lógicamente se resistiría a hacer la aportación pedida ya que dicho Banco iba a subvertir las funciones económicas que el mismo clero desempeñaba entonces como director financiero de las operaciones comerciales e industriales en la Nación, y no iba a permitir fácilmente que se le quitara esa hegemonía de poder, a menos que el gobierno se sintiera lo suficientemente fuerte para poder arrebatarle esa hegemonía.

Otro de los grandes y pintorescos errores es el de la promesa de devolver dichas alhajas mejoradas y nuevamente ejecutadas a expensas de las utilidades del Banco, pues esto sería imposible, ya que se necesitaría un registro costosísimo y pormenorizado de cada una de las joyas aportadas a efecto de volverlas a construir cuando se requiriese su entrega.

No es nuestro objeto hacer un análisis de las ventajas o desventajas del sistema propuesto por el señor doctor Maldonado, y únicamente deseamos expresar, en términos sucintos, la característica y objeto de cada una de las tentativas de organización bancaria que iremos exponiendo a continuación:

La percepción panorámica del problema agrario la aquilató en toda su extensión el autor de este proyecto. Teóricamente es bellísima y nítida la finalidad perseguida por el Banco.

La tierra estaba repartida, a raíz de la consumación de la independencia, con los vicios coloniales ejidal y latifundista. El ejido siempre ha sido un escollo para el libre y espontáneo florecimiento de la agricultura nacional. Los ejidos de los pueblos era lo único que no se trabajaba cuando todavía se cultivaba la tierra de México. El ejido es un punto negativo en el país debido a que además de ser una fácil presa del político logrero, no puede haber, dentro de su constitución, un fácil estímulo para quienes lo cultivan, ya que nadie, a menos que de santos se trate, quiere hacer mejorar una tierra que no le pertenece, ni pertenecerá a sus descendientes, máxime si ésta necesita de algún esfuerzo apreciable. El latifundio, por

su desmedida extensión, también representaba un valor negativo en la industrialización agrícola de México.

Así pues, el doctor Maldonado vio en la mejor distribución de la tierra una solución al problema que se heredaba del coloniaje, y propuso que el objeto "principal, primario, perpetuo y directo de la organización de este banco es la redención del terreno nacional, comprándolo poco a poco y sucesivamente de sus actuales poseedores, a medida que lo fuere vendiendo, y repartirlo luego en porciones de diez caballerías que basten a mantener cómodamente con sus productos una familia de veinte a treinta personas, dándolas a ciudadanos pobres en arrendamiento perpetuo, voluntario y hereditario de padres a hijos, por un rédito que no pase desde luego de un cinco por ciento, y que después siga el mismo nivel del interés del dinero en nuestras plazas de comercio".

Uno más de los objetos del mencionado Banco es el "igualmente interesante, perpetuo y permanente... de zanjar en los productos del capital de estas tierras, siempre creciente en razón directa del tiempo y de la población, los cimientos de una renta general territorial que cubra todos los gastos nacionales sin necesidad de impuestos y contribuciones".

Como se verá, el doctor Maldonado ataca los males arraigados y trata de curarlos con su panacea bancaria. El varias veces mencionado Banco, según el proyecto, serviría de regulador de la economía del país al grado que se centralizarían en él la mayoría de las operaciones industriales y mercantiles, y además, controlaría estancos, oficinas postales, etc.

En su "Contrato de Asociación para la República de los Estados Unidos del Anáhuac", el mismo doctor Maldonado propone la emisión de billetes para garantía de los depositantes de moneda de cobre, sobre cuyo depósito pagará el Banco un interés de grano y medio por ciento anualmente.

En lo anterior queda consignado el primer proyecto de que tenemos noticia sobre la fundación de un banco en el México independiente. Creemos conveniente agregar para mejor aquilatar en lo que vale al autor de la anterior utopía, que éste fue quien dirigió y editó los números que en Guadalajara publicó la insurgencia de El Despertador Americano, primer periódico que defendió la emancipación mexicana.